



CEDAW RUMBO A 2018

Cumplir para avanzar: Plataforma CEDAW: sus indicadores de seguimiento y de resultado (2012-2018) Proyecto IN308017

Año 5, Núm. 46, Enero 2018, Ciudad de México.

Contenido

1. Editorial
2. Ombudsman señala fallas en investigación sobre desaparición forzada en México
3. Las matemáticas de la inseguridad en femenino
4. Las dos últimas muertes de mujeres en México despiertan la indignación en las redes sociales
5. Precariedad, la constante laboral de las mujeres en México
6. PGR va tras políticos involucrados en el asesinato de Miroslava Breach
7. Ciberacoso: ¿Cómo afrontar esta forma de violencia de género?
8. Miscelánea de genero
9. Actividades

1. Editorial

2. Ombudsman señala fallas en investigación sobre desaparición forzada en México

Por: Hasta encontrarlos Comité de Familiares de detenidos y desaparecidos

“La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) de México emitió el 22 de Enero del 2018 una recomendación por la desaparición forzada de tres jóvenes que presuntamente fueron detenidos por policías y entregados a un grupo criminal en el nororiental estado de Tamaulipas.

De acuerdo con el organismo, en 2014 agentes de la Policía Ministerial del Estado, que aún no han sido identificados, privaron a los jóvenes de su libertad sin orden judicial y los entregaron a un grupo criminal. Hasta la fecha se desconoce su paradero.

La Recomendación 73/2017 está dirigida a Alberto Elías Beltrán, titular de la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales y encargado de despacho de la Procuraduría General de la República (PGR, fiscalía), y al gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

Mediante un comunicado, la Comisión indicó que hubo una integración irregular y prácticas dilatorias en la averiguación iniciada tras la denuncia que presentó el padre de una de las víctimas.

La Secretaría de Seguridad Pública de Tamaulipas se negó a entregar los datos de los agentes policiales que trabajaron en la fecha de la desaparición, “mostrando su falta de colaboración con esta institución nacional, desconociendo el marco legal y dificultando conocer la verdad de los hechos”.

La CNDH, encabezada por el ombudsman Luis Raúl González, señaló que la PGR por su parte dio inicio a la averiguación más de dos años después de haber sido denunciada la desaparición de los jóvenes.



[Ver nota completa](#)

4. Las dos últimas muertes de mujeres en México despiertan la indignación en las redes sociales

Por: El PAIS

Los cuerpos de Karen Castro y Gloria Castellanos fueron encontrados dentro de un pozo y en un arroyo respectivamente.

A las tres de la tarde del 12 de enero, Gloria Castellanos, de 24 años, llamó a su madre para avisarle de que iría a recoger unas bases para fuegos pirotécnicos en un salón de fiestas. Conduciría menos de 15 minutos en su camioneta Honda CRV color blanco de su casa a la tienda en Tuxtla Gutiérrez, la capital de Chiapas, en el sureste mexicano. Castellanos nunca hizo el viaje de regreso. Su cuerpo fue encontrado la madrugada del pasado martes dentro de un pozo de 20 metros de profundidad en un terreno baldío, a 100 metros del salón de fiestas. De acuerdo con el informe de la autopsia, la mujer murió de asfixia por estrangulamiento.

El pasado jueves, la Fiscalía del Estado anunció el arresto de Carlos N, “por su probable responsabilidad en este delito”, informó su oficina de prensa en un comunicado. Según los reportes de la investigación, el detenido pudo haber ayudado al autor material del asesinato a trasladar el cuerpo de la mujer de un basurero al pozo. Según el diario Reforma, las autoridades han arrestado a otras dos personas involucradas.

A más de 3.000 kilómetros del lugar del crimen, en el otro extremo de México, la policía de Baja California encontró en la misma semana el cuerpo de Karen Castro en estado de descomposición bocabajo en un arroyo en la ciudad de Ensenada, en el Estado norteño. Los familiares de la mujer de 23 años la reportaron como desaparecida el pasado 7 de diciembre, de acuerdo con un comunicado de la Procuraduría del Estado. Fue vista por última vez en la medianoche del 6 de diciembre al salir de su trabajo en un restaurante-bar en la zona turística de la ciudad costera.

Las muertes de Castro y Castellanos han sido denunciadas en redes sociales este jueves. “Lamentablemente, localizada sin vida”, se lee en una imagen de Castro difundida en Twitter. “El país en el que vivimos”, tuiteó otro usuario junto con el anuncio del hallazgo del cuerpo de la bajacaliforniana. Decenas de usuarios también expresaron su indignación por la muerte de Castellanos, en Chiapas.

[Ver nota completa](#)

6. PGR va tras políticos involucrados en el asesinato de Miroslava Breach

Por: La Jornada
Gustavo Castillo y Néstor Jiménez

La Procuraduría General de la República (PGR) investiga a ex presidentes municipales, así como a funcionarios y ex funcionarios del gobierno de Chihuahua que pudieran estar involucrados en el asesinato de Miroslava Breach Veldeucea, corresponsal de La Jornada en esa entidad.

Fuentes del gabinete de seguridad nacional revelaron que la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión (Feadle) mantiene abierta una carpeta de investigación por el homicidio de la periodista.

Los funcionarios consultados indicaron que en la investigación se incluye a ex integrantes de la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN), a precandidatos de ese partido y del Revolucionario Institucional (PRI) que la reportera señaló en diversos trabajos periodísticos y grupos del narcotráfico que podrían estar involucrados en dicho crimen.

Breach Veldeucea fue asesinada el 23 de marzo de 2017 minutos antes de las siete de la mañana, cuando se alistaba para llevar a su hijo a la escuela. Mientras ella sacaba la camioneta de su casa, un hombre se le acercó y abrió fuego en su contra. El sujeto abandonó el lugar y dejó una cartulina tirada con un mensaje que presuntamente responsabilizaba del homicidio a un narcotraficante local identificado como El 80, uno de los líderes regionales de La línea, el brazo armado del cártel de Juárez.

El mensaje decía: “Esto les pasará a toda la gente lengua suelta y allegadas al gobernador, y voy por ti gober. Atte El 80”, cuyo nombre es Arturo Quintana Quintana.

[Ver nota completa](#)



3. Las matemáticas de la inseguridad en femenino

Por: Gatopardo

Sofía Viramontes

Durante el 2017, mujeres y hombres salieron a marchar a las calles con pancartas que leían “Ni una más”. Casi al final del año, la etiqueta #MeToo alcanzó más de 500 mil usuarios de todo el mundo. La palabra “feminismo” fue la más buscada en la editorial Merriam-Webster, y aún así, el 80.5% de las mujeres mexicanas se sienten inseguras en su ciudad.

El 17 de enero de 2018, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó un comunicado de prensa sobre la última Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), realizada en la primer quincena de diciembre del 2017. Bajo ocho rubros, la encuesta demostró la percepción de inseguridad que mujeres y hombres mexicanos perciben y han experimentado en 51 entidades de la República.

Cabe destacar que, desde que se empezó a hacer dicha encuesta, no ha habido ni un momento en el que los hombres perciban más peligro que las mujeres. Probablemente esté relacionado con que desde el 2012 hasta el 2016 se han asesinado a 7,188 mujeres en México.

El 2017 fue considerado como el año más violento en los últimos 20 años por fuentes como el Observatorio Nacional Ciudadano y los datos arrojados por el Secretariado del Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. El aumento de feminicidios sigue en debate y mientras algunos argumentan que ha sido un agudo problema a lo largo de nuestra historia, otros aseveran que es un conflicto que ha acrecentado en los últimos años.

[Ver nota completa](#)



5. Precariedad, la constante laboral de las mujeres en México

Por: Forbes Women

Fernanda Celis

“Las mujeres enfrentan más barreras que los hombres para mejorar su situación económica, y una de las causas es que sus condiciones laborales son más precarias, de acuerdo con información de Oxfam, una organización internacional que realiza labores humanitarias en el mundo.

En conferencia de prensa sobre la presentación de un decálogo contra la desigualdad económica en el país, Diego Vázquez, gerente de investigación de Oxfam México, señaló que dos de cada tres pesos del ingreso de un hogar son ganados por el hombre y el resto por las mujeres.

A su vez, la tasa de participación económica de los hombres en situación de pobreza es 44 puntos porcentuales mayor a la de las mujeres, y gran parte se debe al trabajo de cuidado no remunerado hecho por el género femenino.

“Un sistema patriarcal le ha dado injustamente la carga de trabajo no remunerado a las mujeres, impidiéndoles acceder al mercado laboral, o incluso si acceden a trabajar, lo hacen con menor movilidad porque puestos más altos requieren tal vez más tiempo y cuando esta carga se concentra en las mujeres, eso va en detrimento de sus prospectos económicos”, opinó Vázquez.

Por su parte, Milena Dovalí, coordinadora de investigación en Oxfam México señaló que por ello son importantes las políticas laborales en el país.

“En la mayoría de los trabajos más precarios, las mujeres están sobre representadas. Por ejemplo, en maquilas suelen ser sectores muy feminizados, entonces atacar la parte de política laboral y el sistema en México, beneficiará especialmente a las mujeres que trabajan en estos sectores”, agregó.

[Ver nota completa](#)

7. Ciberacoso: ¿Cómo afrontar esta forma de violencia de género?

Pro: Gob.mx

Los datos más recientes de 2015 del INEGI señalan que de 77 millones de personas que tuvieron acceso a internet, el 24.5% fue víctima de ciberacoso y de éste 47.9% fueron mujeres de entre 12 y 29 años.

“En los últimos años las redes sociales han sido aprovechadas para acosar a las personas, el problema aumenta al darse cuenta que no es necesario el contacto físico, lo que resulta más delicado porque ocurre en total anonimato, lo cual dificulta su castigo”, señaló el senador. Reconoció que éste es uno de los pendientes legislativos “que debemos atender de manera urgente en los próximos meses”.

[Ver nota completa](#)

8. Miscelánea de genero

Ataca Grupo Armado A Caravana De Marichuy En Michoacán

Voces
Feministas [Ver](#)

UNESCO condena el asesinato del periodista mexicano Carlos Domínguez Rodríguez

ONU Noticias
Mexico [Ver nota](#)

8. Actividades


FORO Acceso a la JUSTICIA
 Sentencias con Perspectiva de GÉNERO
JUEVES 8 DE FEBRERO, 2018.
 10:00 A 14:00 HRS.
 SEDE: SALA FLORES MAGALLAN, DE UNAM.
 (Carretera México-Puebla km. 20.5, Ciudad Universitaria, Ciudad de México)

10:00 a 10:30 hrs. INICIALIZACIÓN Dra. Piedad Salazar Ugalde Directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas	10:30 a 10:45 hrs. PRESENTACIÓN DEL FORO GRUPO DE EXPERTAS EN GÉNERO DE LA UNAM Dra. Ana Beatriz Corona
10:45 a 11:00 hrs. Dra. María Álvarez González Dra. Karla Micollet Salas Boreman SENTENCIA CONDÁZAR Y OTRAS CAMPO ALUCONERO VS MEXICO Dra. Susana Ramírez Hernández	11:00 a 11:30 hrs. RECESO Dra. Karla Inés Quiroz Osuna Dra. Alicia Elena Pérez Osorio SENTENCIA DE ANILMO EN REVISIÓN CASO MARIANA LUNA Dra. María Francisca Castañeda Salgado
11:30 a 11:45 hrs. Dra. Lucía Muñoz Beltrán Dra. Lucinda Estrada Reyes SENTENCIA DE AFILIACIÓN CASO LEBRY RESOLV. Dra. Lucía Muñoz Beltrán	11:45 a 12:00 hrs. Preguntas y respuestas 12:00 a 12:30 hrs. RECESO Centro de Investigaciones y Estudios de Género UNAM Escuela Nacional de Trabajo Social Sala 808B


Seminario de Investigación: Justicia Social, Inclusión y Equidad en la Educación en México 2018
 Javier Aguilar Herr, Galerna de la Cruz, Anelita Pérez Castro y Sebastián Pá Pérez (coordin.)
29 de enero al 26 de noviembre
 Una sesión al mes
 16:00 a 19:00 hrs. / IISUE
 CU
 Centro Cultural Universitario,
 www.iisue.unam.mx

[Justicia Social, Inclusión y Equidad en la Educación en México, 2018](#)


MUESTRA DE FOTOGRAFÍA
 “La fuerza de las mujeres ante las desapariciones en México”
 Fecha límite de entrega: 28 de febrero de 2018
 Consulta las bases en: www.frojjudicial.org

Coordinadora General de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, Con sede en la FCPyS

Coordinación: Dra. Gloria Ramírez

Elaboró: Diego Mendoza y Tania de la Palma

Para enviar información, opinión, artículos, noticias de interés u otra información para difundir, escribir a: redes.cudh@gmail.com

Para cancelar su suscripción, escriba al mismo correo, en asunto: CANCELAR.

Este boletín presenta notas de información de prensa, sociedad civil, instituciones académicas y medios electrónicos nacionales.